

DECRETO N° 1143 /

TEMUCO, 16 MAR 2026

**VISTOS**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 5.168 de fecha 15 de diciembre del 2025, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2026.

2. El Decreto Alcaldicio N° 5.420 de fecha 24 de diciembre de 2025, que aprueba programa Fútbol Comunal.

3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO**

1.- La necesidad de rectificar el numeral 6 y 7 del Decreto Alcaldicio N° 5.420 de fecha 24 de diciembre de 2025, que aprueba el programa Fútbol Comunal, con la finalidad de agregar función y aumentar el costo estimado en ítem recursos humanos del Decreto original.

**DECRETO**

1.- Rectifíquese el numeral 6 y 7 del Decreto Alcaldicio N° 5.420 de fecha 24 de diciembre del 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

**El numeral N° 6 del Decreto**

**Donde dice:**

6.- El cronograma de actividades mensuales, para dar cumplimiento al programa, es la siguiente, de acuerdo a los periodos de tiempo que se indican:

Mes y fecha estimada de la actividad	Actividad y detalle de las tareas y funciones de ella.	Costo estimado de la actividad.
Enero a diciembre	Contratación de honorarios	M\$240.054.-
Abril	Textos y otros materiales de enseñanza	\$31.800.-
<b>TOTAL</b>		<b>M\$271.854.-</b>

3268328

**Debe decir:**

6.- El cronograma de actividades mensuales, para dar cumplimiento al programa, es la siguiente, de acuerdo a los periodos de tiempo que se indican:

Mes y fecha estimada de la actividad	Actividad y detalle de las tareas y funciones de ella.	Costo estimado de la actividad.
Enero a diciembre	Contratación de honorarios	<b>M\$261.547.-</b>
Abril	Textos y otros materiales de enseñanza	<b>\$31.800.-</b>
<b>TOTAL</b>		<b>M\$293.347.-</b>

**El numeral N° 7 del Decreto**

**Donde dice:**

7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es el siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

Recursos, para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costos estimados
	<b>Actividad 1: 50 talleres deportivos presenciales</b>	<b>M\$271.614.-</b>
<b>Recursos Humanos</b>  <b>Enero a Diciembre</b>	<b>01 persona</b> -Realizar al menos 4 visitas semanales a terreno a las distintas organizaciones funcionales, entregando información, recopilando necesidades y requerimientos de la comunidad para ejecutar de una buena forma las actividades realizadas por el programa, emitiendo 1 informe mensual, información que permitirá además tomar acuerdos entre los participantes. -Proponer al menos 1 calendario mensual de actividades y talleres deportivos, realizando la actualización y seguimiento. -Realizar al menos 1 clínica deportiva mensual para adolescentes y adultos de los diversos macrosectores de la comuna, llevando registro en lista de asistencia. -Diseñar 1 estrategia de difusión a través de 1 informe mensual, para promover las actividades y logros del programa de escuelas de fútbol. -Recopilar necesidades y crear redes de apoyo para crear actividades e implementar talleres deportivos, llevando registro en acta, lo que se realizará a través de al menos a 4 reuniones mensuales con organizaciones funcionales y territoriales, y/o con el equipo del Departamento de Deportes.	<b>M\$29.209.-</b>

	<p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>01 persona</b>          -Realizar al menos 2 visitas semanales a terreno a las distintas organizaciones rurales, entregando información, recopilando necesidades y requerimientos de la comunidad para ejecutar de una buena forma las actividades realizadas por el programa, emitiendo 1 informe mensual, información que permitirá además tomar acuerdos entre los participantes.          -Proponer al menos 1 calendario mensual de actividades del sector rural, realizando la actualización y seguimiento.          -Realizar al menos 1 clínica deportiva mensual para adolescentes y adultos de los diversos macrosectores de la comuna, llevando registro en lista de asistencia.          -Diseñar 1 estrategia de difusión a través de 1 informe mensual, para promover las actividades y logros del programa.          -Recopilar necesidades y crear redes de apoyo para crear actividades en el sector rural, llevando registro en acta, lo que se realizará a través de al menos a 2 reuniones mensuales con organizaciones funcionales y territoriales, y/o con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>01 persona</b>          -Realizar inscripción y mantener el registro de datos de al menos 800 usuarios mensuales a través de una planilla de datos.          -Recopilar necesidades y crear redes de apoyo para implementar talleres deportivos, llevando registro en acta, lo que se realizará a través de al menos a 8 reuniones mensuales con organizaciones funcionales y territoriales, y/o con el equipo del Departamento de Deportes.          -Proponer al menos 1 calendario mensual de actividades y talleres deportivos, realizando la actualización y seguimiento.          -Recopilar de manera mensual la evidencia de al menos 50 talleres del programa, tales como hojas de asistencias, evidencia fotográfica y visitas a terreno, emitiendo 1 informe mensual.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>02 personas</b>          -Realizar 2 charlas técnicas mensuales a usuarios de las escuelas de fútbol, llevando registro en listas de asistencias, asegurando el cumplimiento de los objetivos del programa.</p>	<p>M\$20.480.-</p> <p>M\$18.992.-</p> <p>M\$29.978.-</p>
--	---	--

	<p>-Proponer 1 plan de trabajo técnico mensual para garantizar la calidad de las sesiones de entrenamiento y el desarrollo adecuado de los alumnos, realizando seguimiento y emitiendo 1 informe mensual detallado sobre el rendimiento y progreso de las escuelas de fútbol, identificando áreas de mejora y recomendaciones para optimizar el programa.</p> <p>-Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>01 persona</b></p> <p>-Realizar inscripción de usuarios y mantener el registro de datos de al menos 800 personas mensuales, a través de una planilla de datos.</p> <p>-Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>-Recopilar de manera mensual la evidencia de la realización de al menos 50 talleres del programa, tales como hojas de asistencias, evidencia fotográfica y visitas a terreno, emitiendo 1 informe mensual.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>01 persona</b></p> <p>-Realizar al menos 5 visitas a terreno de manera semanal en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco, donde se ejecutarán los talleres de forma presencial, recopilando información de asistencia, uso de espacios municipales, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa y reportar problemas o aciertos operativos de los talleres, emitiendo informes semanales.</p> <p>-Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>40 Personas</b></p> <p>Realizar talleres mensuales de: Fútbol y Futsal, de 1 a 8 horas semanales, las cuales se realizan de manera presencial. El prestador de servicio propondrá la planificación de actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar</p>	<p>M\$7.365.-</p> <p>M\$7.365.-</p> <p>M\$126.425.-</p>
--	---	---

	<p>usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p>	
<b>Recursos Materiales</b>	Adquisición de textos y/o materiales de enseñanza, tales como: balones de fútbol, balones de futsal, petos, escaleras de coordinación, conos y otros materiales relacionados con el Fútbol y Futsal.	M\$31.800.-
	<b>Actividad 2: Mañanas Deportivas Recreativas</b>	<b>M\$240.-</b>
<b>Recursos Humanos</b> <b>Enero y Febrero</b>	<p><b>01 persona:</b> Ejecutar actividades deportivas recreativas de Fútbol de 1 a 8 horas semanales, las cuales se realizan de manera presencial. El prestador de servicio propondrá la planificación de actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p>	M\$240.-
	<b>Total</b>	<b>M\$271.854.-</b>

**Debe decir:**

7.- El costo estimado, de las actividades del Programa individualizado, es el siguiente, de acuerdo a las tareas y/o funciones que se indican, agrupados en los siguientes recursos, destinados a los objetivos que en cada caso se indican:

<b>Recursos, para cada actividad definida</b>	<b>Bienes y servicios a adquirir</b>	<b>Costos estimados</b>
	<b>Actividad 1: 50 talleres deportivos presenciales</b>	<b>M\$293.107.-</b>
<b>Recursos Humanos</b> <b>Enero a Diciembre</b>	<p><b>01 persona</b> -Realizar al menos 4 visitas semanales a terreno a las distintas organizaciones funcionales, entregando información, recopilando necesidades y requerimientos de la comunidad para ejecutar de una buena forma las actividades realizadas por el programa, emitiendo 1 informe mensual, información que permitirá además tomar acuerdos entre los participantes. -Proponer al menos 1 calendario mensual de actividades y talleres deportivos, realizando la actualización y seguimiento. -Realizar al menos 1 clínica deportiva mensual para adolescentes y adultos de los diversos macrosectores de la comuna, llevando registro en lista de asistencia. -Diseñar 1 estrategia de difusión a través de 1 informe mensual, para promover las</p>	M\$29.209.-

	<p>actividades y logros del programa de escuelas de fútbol.</p> <p>-Recopilar necesidades y crear redes de apoyo para crear actividades e implementar talleres deportivos, llevando registro en acta, lo que se realizará a través de al menos a 4 reuniones mensuales con organizaciones funcionales y territoriales, y/o con el equipo del Departamento de Deportes. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>01 persona</b></p> <p>-Realizar al menos 2 visitas semanales a terreno a las distintas organizaciones rurales, entregando información, recopilando necesidades y requerimientos de la comunidad para ejecutar de una buena forma las actividades realizadas por el programa, emitiendo 1 informe mensual, información que permitirá además tomar acuerdos entre los participantes.</p> <p>-Proponer al menos 1 calendario mensual de actividades del sector rural, realizando la actualización y seguimiento.</p> <p>-Realizar al menos 1 clínica deportiva mensual para adolescentes y adultos de los diversos macrosectores de la comuna, llevando registro en lista de asistencia.</p> <p>-Diseñar 1 estrategia de difusión a través de 1 informe mensual, para promover las actividades y logros del programa.</p> <p>-Recopilar necesidades y crear redes de apoyo para crear actividades en el sector rural, llevando registro en acta, lo que se realizará a través de al menos a 2 reuniones mensuales con organizaciones funcionales y territoriales, y/o con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>01 persona</b></p> <p>-Realizar inscripción y mantener el registro de datos de al menos 800 usuarios mensuales a través de una planilla de datos.</p> <p>-Recopilar necesidades y crear redes de apoyo para implementar talleres deportivos, llevando registro en acta, lo que se realizará a través de al menos a 8 reuniones mensuales con organizaciones funcionales y territoriales, y/o con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>-Proponer al menos 1 calendario mensual de actividades y talleres deportivos, realizando la actualización y seguimiento.</p> <p>-Recopilar de manera mensual la evidencia de al menos 50 talleres del programa, tales como hojas de asistencias, evidencia fotográfica y visitas a terreno, emitiendo 1 informe mensual.</p>	<p>M\$20.480.-</p> <p>M\$18.992.-</p>
--	---	---------------------------------------

	<p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>02 personas</b></p> <p>-Realizar 2 charlas técnicas mensuales a usuarios de las escuelas de fútbol, llevando registro en listas de asistencias, asegurando el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>-Proponer 1 plan de trabajo técnico mensual para garantizar la calidad de las sesiones de entrenamiento y el desarrollo adecuado de los alumnos, realizando seguimiento y emitiendo 1 informe mensual detallado sobre el rendimiento y progreso de las escuelas de fútbol, identificando áreas de mejora y recomendaciones para optimizar el programa.</p> <p>-Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p> <p><b>01 persona</b></p> <p>-Realizar la elaboración de 1 planificación mensual de contenidos del Programa de Fútbol Comunal, definiendo ejes temáticos, cobertura territorial y enfoque etario, con el fin de fortalecer la participación de niños/as, jóvenes y adultos entre 5 y 60 años en los distintos macrosectores de la comuna de Temuco. La planificación deberá ser entregada mensualmente al encargado del programa como respaldo documental.</p> <p>-Ejecutar la estrategia comunicacional del programa mediante la cobertura de al menos 4 actividades deportivas semanales, a través de registro audiovisual (fotografía, video y/o piezas digitales), incluyendo la producción de cápsulas informativas, videos de grupos participantes y registros destacados deportivos de niños/as, jóvenes y personas mayores, para su difusión en plataformas institucionales. La cobertura deberá ser respaldada mediante enlaces de publicación, registro digital archivado y reporte mensual de actividades realizadas.</p> <p>-Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>Esto con el propósito de promover la actividad física, visibilizar referentes deportivos locales, fortalecer el sentido de pertenencia territorial y contribuir al desarrollo físico, social y psicológico de la comunidad.</p>	<p>M\$29.978.-</p> <p>M\$21.493.-</p>
--	--	---------------------------------------

	<p><b>01 persona</b>          -Realizar inscripción de usuarios y mantener el registro de datos de al menos 800 personas mensuales, a través de una planilla de datos.          -Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.          -Recopilar de manera mensual la evidencia de la realización de al menos 50 talleres del programa, tales como hojas de asistencias, evidencia fotográfica y visitas a terreno, emitiendo 1 informe mensual.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p>	M\$7.365.-
	<p><b>01 persona</b>          -Realizar al menos 5 visitas a terreno de manera semanal en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco, donde se ejecutarán los talleres de forma presencial, recopilando información de asistencia, uso de espacios municipales, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa y reportar problemas o aciertos operativos de los talleres, emitiendo informes semanales.          -Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p>	M\$7.365.-
	<p><b>40 Personas</b>          Realizar talleres mensuales de: Fútbol y Futsal, de 1 a 8 horas semanales, las cuales se realizan de manera presencial. El prestador de servicio propondrá la planificación de actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa.</p> <p>Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.</p>	M\$126.425.-
<b>Recursos Materiales</b>	Adquisición de textos y/o materiales de enseñanza, tales como: balones de fútbol, balones de futsal, petos, escaleras de coordinación, conos y otros materiales relacionados con el Fútbol y Futsal.	M\$31.800.-
	<b>Actividad 2: Mañanas Deportivas Recreativas</b>	M\$240.-
	<b>01 persona:</b>	M\$240.-

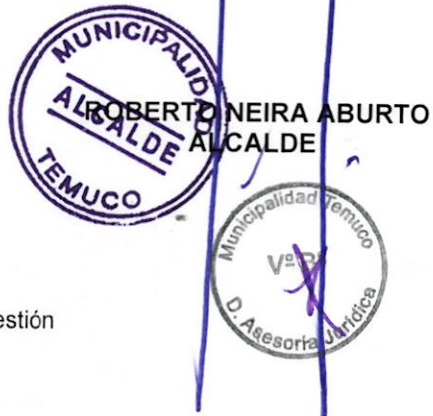
<b>Recursos Humanos</b>  <b>Enero y Febrero</b>	Ejecutar actividades deportivas recreativas de Fútbol de 1 a 8 horas semanales, las cuales se realizan de manera presencial. El prestador de servicio propondrá la planificación de actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa.  Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.	
<b>Total</b>		<b>M\$293.347.-</b>

2.- Manténgase todo lo demás sin modificaciones en el Decreto Alcaldicio N° 5.420 de fecha 24 de diciembre del 2025, anteriormente citado.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**JUAN PARODI NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MTM/MCZ/JSL/EIG/CEC/env



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
ALCALDE  
Municipalidad Temuco  
D. Asesoría Jurídica

Distribución:

- Dirección de Presupuesto, Licitaciones y Control de Gestión
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Departamento de Deportes
- Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECCIÓN DE CONTROL